



## En defensa de las personas que trabajan en pisos en el sector hotelero

[Alba Salud.](#) - Artículo del Secretario Federal de Relaciones Institucionales de la Federación de Servicios de CCOO sobre la campaña internacional promovida por la UITA por la mejora de las condiciones laborales de las camareras de pisos.

La federación sindical internacional de trabajadores agroalimentarios y de hostelería **IUF-UITA**, de la que forma parte la **Federación de Servicios de CCOO**, ha tomado la iniciativa de organizar una campaña mundial para fomentar el trabajo digno de las camareras de pisos en la industria hotelera. En todo el mundo, las mujeres son las que desarrollan las diferentes tareas del trabajo de pisos, un trabajo, oscuro y poco valorado, sobre el que descansa, de manera importante, la calidad del servicio de alojamiento. El objetivo de esta campaña de la UITA es el de **contribuir a mejorar las condiciones de trabajo de este colectivo**, denunciando, ante la opinión pública, las penosas condiciones laborales que sufren, y promoviendo, ante las empresas y organizaciones internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Organización Mundial del Turismo (OMT), ante los organismos políticos y sindicales mundiales en nuestro ámbito, la mejora de las mismas.

No se trata sólo de denunciar, sino de **comprometer a las compañías hoteleras y a las instituciones**, en el desarrollo de nuevas políticas laborales que, apoyadas en normas legales y convencionales, eviten a las trabajadoras los daños físicos y psicológicos, que les produce la tarea que desempeñan, mejorando sus condiciones de trabajo y empleo. Ligada a este objetivo central de la campaña, habría también un objetivo interno, **sensibilizar a las propias organizaciones sindicales**, a todos los niveles, de la importancia y necesidad de intensificar la atención hacia este colectivo; en definitiva, se trataría de aumentar la actividad sindical y la afiliación de este colectivo.

Los anteriores, son objetivos plenamente compartidos por la **Federación de Servicios de CCOO**, no solamente en cuanto a afiliada de la UITA, sino porque este trabajo específico hacia las camareras de pisos no es desconocido para CCOO. **Nuestro sindicato ha llevado a cabo muchas luchas, en los últimos 35 años, en defensa de las camareras de pisos**. Un hito en esta lucha fue la primera huelga general en el sector de la hostelería de nuestro país, en el año **1992**. Gracias a esa movilización conseguimos el **Acuerdo Laboral de Hostelería de Ámbito Estatal (ALEH)**, y, sin duda, uno de los logros más significativos fue que la categoría del personal de pisos estuviera encuadrada en la categoría de oficial de la hostelería. Después, en el ámbito de la negociación colectiva, hemos conseguido que los niveles salariales se equipararan, con su reconocimiento profesional en los convenios de hostelería más importantes de España.

### Un trabajo duro

Los departamentos hoteleros de camareras de pisos son un colectivo totalmente feminizado y basado en una división sexista aunque invisible del trabajo. No hay hombres en España que trabajen de camareros de pisos. Este departamento realiza trabajos monótonos, con una gran carga de trabajo físico durante toda la jornada y una tensión permanente por sacar la producción?. Este trabajo **genera riesgo ergonómico y psicosocial**; se producen todo tipo de lesiones músculo-esqueléticas, estrés y ansiedad, que, en muchos casos, generan situaciones de incapacidad temporal, que no son reconocidas como enfermedades profesionales y que elevan las cifras de absentismo, siendo la actitud de la patronal la de criticar éste como picaresca, sin analizar su origen y consecuencias. Se puede concluir que dentro de la dureza del trabajo en hoteles (las funciones de cocina y restaurante también lo son) quizá el trabajo de camareras de pisos se lleve la palma.

En defensa de las personas que trabajan en pisos en el sector hotelero

El **estudio de prevención de riesgos laborales**, que fue realizado en la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, con la colaboración de MAPFRE Servicios de Prevención, CCOO, UGT y las organizaciones empresariales, demuestra que las personas que realizan su trabajo en el departamento de pisos **están sometidas a unas condiciones laborales que provocan la aparición de trastornos músculo-esqueléticos, motivados por posturas forzadas, manipulación de cargas, y bipedestación, que se traducen en dolores de espalda, cuello y en ambos brazos**. Por tanto, es necesario identificar y prevenir estos trastornos músculo-esqueléticos (TME). El estudio incluye un completo análisis ergonómico de las tareas que desarrollan las camareras de pisos y plantea, en sus conclusiones, la necesidad de cambios en los aspectos ergonómicos y organizativos del trabajo y su entorno, así como de los equipos y utensilios que se usan.

CCOO debe insistir, ante las empresas, en lo fundamental que es desarrollar una **acción preventiva orientada a los riesgos laborales identificados**, incluyendo algo que pocas veces se tiene en cuenta, la política de compras, que debe incluir, por ejemplo: camas con ruedas que se eleven, material ergonómico de uso para la limpieza, organización del trabajo con participación de los trabajadores y trabajadoras, formación e información y reconocimientos médicos específicos para las labores a realizar.

Es importante recalcar que, en los puestos de trabajo del departamento de pisos, existe un riesgo, que muchas veces no es tenido en cuenta, se trata del **gasto energético** (tasa metabólica) ya que las condiciones de exposición hacen que se dispare este riesgo sin ser tenido en cuenta, tratándose, por tanto, de una reivindicación pendiente en muchas evaluaciones de riesgos en hoteles y alojamientos.

### **El peligro de la externalización**

El colectivo de camareras de pisos es el más numeroso de las plantillas, con una media del 25% de éstas, lo que significa que **en la oferta hotelera reglada trabajan más de 48.000 trabajadoras en España**, que ofrecen uno de los servicios más valorados estadísticamente por los clientes, son, al mismo tiempo, un colectivo con pocas posibilidades de formación y promoción profesional. Y, por si fuera poco, la tendencia en España es la de empeoramiento de su situación, por la estrategia de las grandes empresas de externalizar estos departamentos, **subcontratando el trabajo a empresas de servicios, que aplican aún peores condiciones salariales y laborales a estas trabajadoras**. Estas empresas hoteleras alegan que van buscando la flexibilidad para hacer frente a los dientes de sierra productivos en la ocupación de los hoteles, pero esto es meridianamente falso, ya que para ello hay instrumentos de flexibilidad que se pueden utilizar, como los contratos fijos discontinuos, de tiempo parcial o en períodos muy cortos y para situaciones realmente imprevisibles, las propias ETT's.

La flexibilidad buscada por las empresas no es para hacer frente a los problemas de absentismo mencionado, ocasionado por unas duras condiciones de trabajo, o las derivadas de poner en práctica en las mejores condiciones los derechos de la conciliación de la vida familiar de las trabajadoras, se trata fundamental y casi únicamente de **lograr una reducción sustancial de los costes salariales a cualquier precio**.

En ese sentido, empresas de **Facility Services** están suplantando la figura de la Gobernanta por lo que ellos llaman Supervisoras. También, las antiguas camareras de pisos, actualmente son auxiliares de limpieza, que se están viendo altamente perjudicadas por las condiciones laborales, tanto económicas como por los ratios establecidos de productividad.

Las empresas externas para ser competitivas y dar una oferta con un coste atractivo, que induzca al cambio y obtener su ratio de beneficio, crean un convenio propio de empresa por debajo de los convenios sectoriales de hostelería.

Hace años la externalización de habitaciones resultaba escandalosa e impensable. Se consideraba que la habitación de un hotel era la intimidad de su cliente. Las camareras de pisos tenían que ser personal de plena confianza y se hacían selecciones minuciosas para conocer las habilidades y actitudes de los equipos del departamento de pisos, además que se formaban a imagen y semejanza de los estándares y procedimientos de calidad establecidos por la empresa así como de sus valores corporativos. En resumen, se hablaba del sentido de pertenencia a una entidad.

### **Una campaña oportuna**

CCOO piensa, por tanto, que viene como anillo al dedo, divulgar y aprovechar el impulso de la campaña de **UITA** en España. Una de las actividades a impulsar, como se está haciendo en otros países, es la de poner en práctica iniciativas y acciones en las principales zonas turísticas, desde ruedas de prensa a encuentros de camareras de pisos, pasando por demostraciones ante las empresas y para información de la opinión pública, o la utilización de las redes sociales, con el objetivo de denunciar las condiciones sociales y económicas que se quiere imponer a través de la externalización. En

En defensa de las personas que trabajan en pisos en el sector hotelero

definitiva, **CCOO quiere hacer más visible y continuado en el tiempo el trabajo con las camareras de pisos para dignificar y defender sus condiciones de trabajo.**

Los **objetivos concretos de la campaña en España**, que se extenderá en tiempo, integrará las movilizaciones contra la externalización que se ha producido y pueda producirse, lo que significa no expulsar a las camareras de pisos de los convenios colectivos de hostelería a través de las externalizaciones.

- Las camareras de pisos tienen derecho a la salud laboral, no a los ritmos extenuantes de trabajo;
- Derecho a medidas de protección y descansos periódicos durante la jornada;
- No a la discriminación en la estabilidad en el empleo para las camareras de pisos;
- No a la temporalidad y a las jornadas parciales no deseadas.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original